

La configuración de un universo léxico basado en el concepto de uso

Algunas anotaciones sobre la estructuración del *Diccionario de uso del español (DUE)* de María Moliner

...En realidad, todo diccionario de la lengua empieza a desactualizarse desde antes de ser publicado, y por muchos esfuerzos que hagan sus autores no logran alcanzar las palabras en su carrera hacia el olvido. Pero María Moliner demostró al menos que la empresa era menos frustrante con los diccionarios de uso. O sea, los que no esperan que las palabras les lleguen a la oficina, sino que salen a buscarlas...

Gabriel García Márquez (2000)

Autoras



Lirian Astrid Ciro: Lic. en español y Literatura, Universidad de Antioquia. Con amplia experiencia como docente en diferentes universidades de la ciudad de Medellín, la autora es integrante del Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, que en la actualidad adelanta el proyecto "Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá (primera fase)" (DEVA). Actualmente cursa la Maestría en Lexicografía Hispánica en Madrid (España), ofrecida por la Real Academia Española (RAE), con el auspicio de la Fundación Carolina.

Correos: nairil@latinmail.com / lirianastridciro@yahoo.es



Viviana Díaz Orozco: Lic. en Español y Literatura, Universidad de Antioquia. La autora es Coinvestigadora en el proyecto "Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá (primera fase)" (DEVA); integrante del Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Se ha desempeñado como Auxiliar de Investigación en el proyecto: "Expresiones fijas de uso común referentes al lenguaje", Universidad de Antioquia. 2000-2002. En la actualidad es docente de español y literatura de los grados 6, 7 y 9, del Instituto Jorge Robledo, Medellín.

Correo: anavi101@hotmail.com

Contenido

1. Introducción
2. Presentación del DUE
 - 2.1 Breve descripción de la macroestructura del DUE.
 - 2.2 Breve descripción de la microestructura del Diccionario.
 - 2.3 Las expresiones fijas en el DUE
3. Críticas y comentarios sobre el DUE
 - 3.1 Críticas
 - 3.2 Comentarios a favor
4. Conclusiones
5. Glosario
6. Bibliografía

Resumen. El siguiente texto surge en el marco del desarrollo del proyecto “*Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá (primera fase)*” (DEVA) y a partir de una revisión crítica del *Diccionario de Uso del Español (DUE)* de María Moliner.

Se pretende acercar al lector a la estructuración del DUE con el fin de evidenciar un trabajo constante por tratar de reflejar la realidad a través de la lengua. Dicho diccionario se constituye no sólo en un referente para establecer las bases teóricas y metodológicas del DEVA, sino también para todo aquel que emprenda una labor lexicográfica.

Palabras y expresiones clave.

- Diccionario de Uso del Español (DUE), María Moliner.
- Metodología en lexicografía.
- DEVA [proyecto “*Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá (primera fase)*”]
- Tipología de los diccionarios: el diccionario de uso.

1. Introducción

El “*Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá (primera fase)*” (DEVA), está siendo ejecutado por el Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.

El objetivo principal de este proyecto es la confección de un diccionario que permita consolidar en la Universidad de Antioquia la línea de investigación en el área de la Lexicografía con proyección nacional e internacional, ofreciéndose como un instrumento valioso para los investigadores de la

lingüística y de otros campos (sociología, etnología, etc.) así como para cualquier persona que desee conocer el habla del Valle de Aburrá¹ y su influencia en la concepción del mundo de sus hablantes.

En lo concerniente a la primera etapa de este macroproyecto, los objetivos básicos son: por un lado, establecer los fundamentos teóricos del diccionario (la planta del diccionario); y, por otro, diseñar los diversos tipos de fichas² y la base de datos, con todas las informaciones requeridas.

Respecto a la metodología empleada, se realizará una revisión crítica de los principales diccionarios monolingües del español con el fin de observar cuál es el comportamiento de éstos, señalando aquellos aspectos que el grupo de investigación desea mejorar. Es así como el siguiente texto responde a las primeras metas del DEVA, y presenta de forma clara una relación detallada de aquellos aspectos del DUE que sin duda aportarán para la sustentación teórica y práctica de un diccionario como el que se pretende elaborar.

2. Presentación del DUE

Como lo indica Benito Pérez Galdós³ en su texto "La conjuración de las palabras", un diccionario es realmente un gran laberinto envuelto en tramas sutiles de significación, de ahí la dificultad de asirlo; por ello nada más lógico que partir por el principio de la aventura que implica acercarse a una obra lexicográfica, de ahí que seguidamente se realizará una breve relación de lo que pretendía María Moliner con su diccionario, expresado por ella misma en el prólogo del DUE, el cual comienza con una explicación sobre lo que la autora entiende por la denominación "de uso" sugiriendo que este tipo de diccionario debe reemplazar al diccionario bilingüe; es así que sus objetivos sean brindar al usuario todos los recursos disponibles del español para nombrar una determinada realidad o para expresar una idea con la máxima precisión, además de resolver las dudas sobre construcción gramatical o el uso adecuado de una expresión.

En las características generales del DUE la autora manifiesta que el valor de uso está dado solamente desde los ejemplos que presenta en algunos de los artículos lexicográficos, además de ser el diccionario un instrumento para guiar en el uso del español a quienes lo consulten. También afirma que es una obra sistemática pues respeta las definiciones del DRAE⁴ y también las

¹ La región del Valle de Aburrá está formada por los municipios de Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Itagüí, Girardota, La Estrella, Medellín y Sabaneta.

² La elaboración de fichas es una tarea lexicográfica de gran importancia, por cuanto en ellas se recogen aquellas informaciones (unidad léxica, contexto lingüístico, situación comunicativa, marco social, relación entre interlocutores, etc.) que se extraen a partir de las fuentes, tanto escritas (diccionarios, revistas, periódicos, etc.) como orales (conversaciones), desde luego, previa selección de tales fuentes por parte del equipo lexicográfico.

³ PÉREZ GALDÓS, Benito. La conjuración de las palabras. [on line]. Madrid, abril de 1868 [citado 10 de feb, 2006] Disponible en Internet: URL: http://es.wikisource.org/wiki/La_conjuraci%C3%B3n_de_las_palabras

⁴ Diccionario de la Real Academia Española (www.rae.es)

entradas con algunas excepciones, pero siendo más moderna, más concisa y sin retórica, de esta manera más que apartarse del DRAE pretendió una reconstrucción del mismo.

Con respecto al uso de la etimología, aclara que no se trata de un diccionario etimológico y que por eso no todas las entradas tienen este tipo de referencia, restringiéndola sólo a aquellas palabras que por la ordenación alfabética no se encuentran cerca de su familia etimológica. Frente a las entradas de nombres científicos de plantas y animales la autora especifica que son necesarios para una adecuada identificación del ser vivo del que se habla y comprobar la correspondencia entre su nombre en un idioma extranjero y su nombre español, además de agregar el nombre más usual y otras formas de llamarlo.

De otro lado, selecciona de cada grupo semántico la palabra que considera de uso más general, más precisa y más expresiva, si estas circunstancias no son determinantes se atiende a la palabra que tenga más derivados, sin aclarar qué es uso general, precisión o expresividad. Por otra parte utiliza sinónimos en las definiciones para mejorar la competencia de los hablantes al darle nuevas palabras, dichos sinónimos se encuentran luego de la definición para evitar los círculos viciosos.

Para la selección de las palabras que funcionan como cabezas del catálogo trata de evitar palabras utilizadas en sentido figurado, aunque hay excepciones en algunas de uso muy frecuente. En las definiciones hay una estructura ascendente utilizando la fórmula de un triángulo definitorio compuesto por: un término definido (T) (la entrada), Término genérico (G) (especie de campo semántico al que pertenece) y el término diferenciador (D) (características específicas de la palabra que se define). Esta estructura la explica mediante un esquema de cono léxico que va de lo general a lo particular.

Además del DRAE se apoya en el Breve Diccionario etimológico de la lengua castellana y el diccionario crítico etimológico; ambos de Joan Corominas; a partir de ellos pretendía crear una obra más vívida, de esta manera María Moliner quería "devolverle al diccionario su valor de lengua viva"⁵, es decir, que incluyera vocablos cotidianos y definiciones menos rigurosas que las presentadas por otros tipos de diccionarios. Incluso la autora precisa que "si no hubiese prevalecido el deseo de no alargar el título, esta obra se llamaría "Diccionario orgánico y de uso del español"⁶, aunque el término orgánico sea inadecuado para una sistematización lógico-conceptual de esta índole.

De otro lado, frente a los criterios lexicográficos y metodológicos empleados por María Moliner para la recolección del corpus existe muy poca información, siendo éste un aspecto tan importante es una lástima que no se tenga documentación de cómo una mujer, madre y bibliotecaria al mismo tiempo, pudiese hacer una obra lexicográfica de esta envergadura,

⁵ MAILLARD, María Luisa. María Moliner o la sobriedad del buen hacer. En: Mujeres en acción. Santiago de Chile. N° 3 (septiembre de 1992). p.p. 51-52.

⁶ MOLINER, María. Diccionario de uso del Español. Madrid: Gredos. 1967.p IX

por tal motivo se presenta a continuación una cita de Gabriel García Márquez, quien a modo de anécdota comenta la metodología de Doña María Moliner:

La idea le vino del *Learner's Dictionary*, con el cual aprendió el inglés. Es un diccionario de uso; es decir, que no sólo dice lo que significan las palabras, sino que indica también cómo se usan, y se incluyen otras con las que pueden reemplazarse. «Es un diccionario para escritores», dijo María Moliner una vez, hablando del suyo, y lo dijo con mucha razón. La autora realizaba fichas léxicas, que siguió haciendo aún después de entregar su obra a la editorial y en el momento de morir tenía varios metros de palabras nuevas que esperaba ver incluidas en las futuras ediciones. Su hijo Pedro me ha contado cómo trabajaba. Dice que un día se levantó a las cinco de la mañana, dividió una cuartilla en cuatro partes iguales y se puso a escribir fichas de palabras sin más preparativos. Sus únicas herramientas de trabajo eran dos atriles y una máquina de escribir portátil, que sobrevivió a la escritura del diccionario. Primero trabajó en la mesita de centro de la sala. Después, cuando se sintió naufragar entre libros y notas, se sirvió de un tablero apoyado sobre el respaldo de dos sillas. Era natural, porque María Moliner tenía un método infinito: pretendía agarrar al vuelo todas las palabras de la vida. «Sobre todo las que encuentro en los periódicos», dijo en una entrevista. «Porque allí viene el idioma vivo, el que se está usando, las palabras que tienen que inventarse al momento por necesidad». Sólo hizo una excepción: las mal llamadas malas palabras, que son muchas y tal vez las más usadas en la España de todos los tiempos. Es el defecto mayor de su diccionario, y María Moliner vivió bastante para comprenderlo, pero no lo suficiente para corregirlo.⁷

2.1 Breve descripción de la macroestructura del DUE

Para hablar de una obra tan magna como la realizada por María Moliner y poder emitir juicios con validez argumentativa es necesario partir, lógicamente, del conocimiento de la obra misma, por tal motivo a continuación se presenta una descripción somera de ésta.

En primer lugar se debe anotar que el DUE es una obra renovadora por cuanto en ella se evidencia la voluntad de superar el análisis tradicional de las unidades léxicas y se presenta el intento de establecer una separación entre léxico usual y el léxico no usual; esta diferenciación está destinada a ser sumamente práctica para el hablante que recurre al diccionario con el fin pragmático de la producción y la comprensión de mensajes en diversos contextos comunicativos⁸. Es así que el *Diccionario* de María Moliner no es

⁷GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. La mujer que escribió un diccionario. [on line] (EL PAÍS - Opinión - 10-02-1981, sin más datos). Disponible en Internet: URL: <http://sololiteratura.com/ggm/marquezlamujer.htm>

⁸ GARCÍA DE QUESADA, Mercedes. Estructura definicional terminográfica en el subdominio de la oncología clínica. [on line]. En: Estudios de Lingüística Española, Volumen 14 (2001), ISSN: 1139-8736 (sin más datos). Disponible en Internet: URL:

exclusivamente un diccionario para la interpretación de enunciados sino para el uso, lo que significa que tiene una doble estructuración semasiológica y onomasiológica.

Esta doble finalidad (semasiológica, asociada al carácter alfabético, y onomasiológica o ideológica) hace que la microestructura de los artículos lexicográficos se establezca en torno a dos ejes: por una parte el correspondiente a la organización en acepciones, el cual representa el aspecto estrictamente semasiológico, en el que se da cuenta, fundamentalmente, del significado o significados de la entrada y, por otra, la inclusión de listas de palabras, donde se ofrecen, distribuidos en series, diversos grupos de vocablos semánticamente relacionados con la entrada, característica que permite por una parte la búsqueda de sinónimos y, por otra, la del vocablo más adecuado a lo que se quiera decir en un momento determinado⁹.

A parte de su carácter onomasiológico, tiene otras características como informaciones de tipo sintáctico y la combinación de la palabra-entrada cuando aparece acompañada de otros vocablos como *risa* que puede aparecer acompañada de adjetivos como *sardónica* y *retozona* o con verbos como *troncharse*, *mondarse* y *mearse*. Además en ciertas ocasiones añade ejemplos donde esta palabra se acompaña de los vocablos en un contexto lingüístico específico que le aclara al lector el uso "correcto" de la expresión.

2.2 Breve descripción de la microestructura del Diccionario

A continuación se presentará someramente una síntesis de los aspectos distintivos de las entradas del DUE, que se detallan en el prólogo del mismo, los cuales constituyen unos de los principales aportes de María Moliner a la lexicografía contemporánea:

- a. Incluye la Ch y la Ll dentro de la C y la L respectivamente, como lo haría después la Real Academia Española.
- b. En expresiones como: mmm, chsss, puffff, la última letra repetida se toma como una sola en la ordenación alfabética.
- c. Además del orden alfabético para organizar las entradas también utiliza una segunda ordenación morfosemántica o por familias. Agrupa bajo una palabra toda una familia de vocablos que comienzan por esa raíz.
- d. Las entradas en ambas ediciones (1967- 1998) están constituidas por dos partes fundamentales:
 - *El enunciado*: está constituido por: la entrada en negrilla, el lema sometido al orden alfabético y variantes gramaticales. El paréntesis inicial registra la etimología de la palabra, morfología, variantes ortográficas, etc.

[http:// elies.rediris.es/elies14/cap2223.htm](http://elies.rediris.es/elies14/cap2223.htm)

⁹PORTO DAPENA, José Álvaro. Introducción al DUE. [on line] (sin más datos). Disponible en Internet: URL: <http://cvc.cervantes.es/actcult/mmoliner/diccionario/>

- *El cuerpo*: la definición está organizada en una lista de acepciones que se ordenan según la que está más próxima a la etimología y al grado de difusión del vocablo. Cada acepción puede tener los siguientes elementos:
 - Categorización gramatical o indicadores de uso.
 - Sinónimos que están entre comillas o con el signo ≈.
 - La definición.
 - Ejemplos situados entre comillas simples.
 - Catálogo de voces afines con el signo ⇒.
 - La acepción puede tener una serie de subacepciones que se marcan con un circulito con un punto interior ⊙.
- e. La nueva versión (1998) que tiene un apéndice de los catálogos de palabras, también presenta algunas particularidades sobre conjugación de verbos, notas de uso o forma de expresión introducidos con el signo de apéndice o nota.
- f. Su sistema de definiciones trata de evitar las circularidades pues utiliza la típica definición constituida por un *género próximo* representado por una palabra de contenido más general que el definido y una *diferencia específica* conformada por una serie de notas semánticas adicionales.
- g. La utilización de marcadores del DUE es mucho más amplia utilizando diversas soluciones como diferentes tamaños de letras, signos especiales y abreviaturas. Entre las diversas marcas que emplea se encuentran: cronológicas, de localización geográfica, de registro o nivel lingüístico, de variedad sociolingüística y de especialidad.

2.3 Las expresiones fijas en el DUE

Existe una normativa generalmente aceptada para registrar y buscar las expresiones fijas en los diccionarios: se suele privilegiar la primera palabra de la frase perteneciente por orden de preferencia a las categorías de sustantivo, verbo, adjetivo, pronombre y adverbio, exceptuándose de esta norma los verbos auxiliares.

La expresión debe aparecer registrada en el cuerpo de todas las palabras que la componen, no obstante sólo se explica en el primer sustantivo o de no haberlo en el verbo, etc. (como explica la regla anteriormente enunciada) y en los demás artículos se remite a esta entrada. En el DUE hay más restricción a los verbos pues no sólo los auxiliares son omitidos sino también aquellos que tienen una función atributiva, por ejemplo: en *dejar plantado* (a alguien) en lugar de introducir la expresión por *dejar*, se hace en *plantado*.

En el diccionario se pueden encontrar expresiones que la autora denomina: "enlaces frecuentes", "enlaces usuales" o "especiales afinidades" a lo que se conoce como *colocaciones*. Según Alvar

Ezquerria¹⁰ esto es fruto del afán de la autora por dar cuenta de las construcciones en que aparecían las palabras, el uso que se hace de ellas, por esto María Moliner incluyó las expresiones fijas, unidades pluriverbales no tan fijas, o tan sólo habitualizadas en el uso de la lengua, por lo que su significado le parecía claro, y así lo dejó escrito. Es así como María Moliner definió las colocaciones como modismos que ocultan su condición de tales bajo la apariencia de frases compuestas sobre la marcha: como de *comer...por mi mano, por mis propios ojos*. Empleaba un método que le ayudaba a identificarlas: "se dice A y no se dice X".

Por lo general las construcciones pluriverbales que aparecen en el DUE van acompañadas de una definición o de una explicación que pretende aclarar el sentido con el que se usa dicha expresión. Aunque también el Diccionario presenta con frecuencia refranes, adagios, frases proverbiales que la autora no define sin explicar por qué y los caracteriza como de sentido o significado claro con lo que las dudas que pudiera tener el lector no se despejan, no obstante en algunos casos indica cómo o en qué situaciones debe ser utilizado el enunciado fraseológico. Por ejemplo: "Desgraciado en el juego, afortunado en amores. Frase de sentido claro, empleada particularmente para consolar a alguien que pierde jugando", (ver en el DUE: juego).

3. Críticas y comentarios sobre el DUE

Diversos autores como: Miguel Casa Gómez, Manuel Alvar Ezquerria, Manuel Seco, Haensch, Luis Escoriza Morera y María Jesús Paredes Duarte, entre otros, han escrito diversos artículos donde, sin negar la gran tarea realizada por María Moliner, señalan algunos aspectos incongruentes en la elaboración del diccionario y que dan como resultado una obra lexicográfica subjetiva e imprecisa.

A continuación se presentan de forma puntual los comentarios positivos y negativos más relevantes y que muestran las dificultades más frecuentes a las que se enfrentan los lectores y especialistas a la hora de consultar el diccionario.

3.1 Críticas

- En el título la expresión "de uso" no define realmente el tipo de diccionario que es, pues no diferencia entre la norma prescriptiva y [norma] descriptiva institucionalizada en la lexicografía, utilizando esta expresión para designar un diccionario que pretende "guiar en el correcto y buen uso"; y no un diccionario que da cuenta del uso real que hacen los hablantes sobre un término, es así que sería más bien sino un diccionario general monolingüe muy completo, que encierra también todos los elementos de un diccionario de uso.

¹⁰ Alvar Ezquerria, M. (2000): "Unidades fraseológicas definidas como de sentido o significado claro en el diccionario de María Moliner", en: Corpas Pastor, G. (ed.) *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada: Comares, p. 247

- Manuel Seco afirma que es lamentable que la obra haya tomado prácticamente como única base la competencia lingüística de la autora y el diccionario que contradictoriamente pretende superar [DRAE], lo que demuestra un criterio subjetivo en la elaboración.
- Se le critica a la autora que ordena las acepciones según su mayor proximidad a la etimología y no en función de su mayor frecuencia y uso, según ella los lectores buscan los significados menos usuales. Al respecto también se le ha alegado que la etimología remite a la historia de la lengua (carácter diacrónico) y no se centra en el aspecto sincrónico que exige un diccionario de uso propiamente dicho.
- El diccionario le da poca importancia a la antonimia, donde sólo incluye antónimos en "casos oportunos" sin especificar las condiciones específicas y claras de aparición de éstos.
- Utiliza un criterio subjetivo en la elección que hace de palabras: por ejemplo, prefiere "principiar" sobre "empezar" porque la primera tiene más derivaciones (como *principio* y *principiante*). De esta manera le falta sistematización a las indicaciones relativas a la frecuencia de uso.
- Se le ha criticado frecuentemente la exclusión de las palabras vulgares y el poco tratamiento del léxico hispánico. Esta exclusión puede atender a razones morales lo que impide el registro de palabras muy usuales, pero obscenas.
- Se le ha criticado la incorporación de nombres propios, artículos, nombres científicos, todo tipo de morfemas, siglas, abreviaturas y símbolos pues convierte al diccionario en uno de cosas y términos lógicos y desvirtúa el peso de lo conceptual en la obra; además los criterios de selección de estos nombre propios no son claros, algo incongruente con la rigurosidad lexicográfica.
- El diccionario no tiene una clara delimitación de las diversas unidades fraseológicas que incluye, además al definir las como "frases" o "enunciados de sentido o significado claro" se está suponiendo un presaber lingüístico del hablante, aspecto en el que ningún autor de diccionario puede basarse, por cuanto el lexicógrafo no debe medir con sus conocimientos los de los hipotéticos lectores de su obra.
- La autora no puntualiza frente a lo que se considera como una marca popular o confundiendo los conceptos de diastratía y diafasía, porque frente a determinada entrada no se especifica si es una variante propia de un individuo o todo un colectivo social. Además se presentan imprecisiones de los límites de una a otra marca, por lo que no se diferencia claramente entre informal, coloquial, vulgar, chulo, corriente, frecuente, popular y familiar; también la

coexistencia a veces de éstas en una sola entrada dificultan aún más la comprensión del concepto de variación de la autora.

- En cuanto a la elipsis semántica la autora clasifica la mayoría de las entradas dentro de la polisemia sin llegar a plantear la generación de nuevos vocablos.

3.2 Comentarios a favor

- María Moliner se adelantó a lo que luego se tendría como hallazgo o como necesidad en los diccionarios y abrió nuevos debates en cuanto a clasificaciones lexicográficas.
- Se considera un logro el hecho de que la autora no se conformara con la sistematicidad del orden alfabético, pues además buscó la sistematicidad con la agrupación lógica de los conceptos mediante un catálogo de sinónimos y palabras afines.
- La combinación de lo semasiológico con lo onomasiológico permite que en la consulta de una palabra el usuario tenga además un conjunto léxico relacionado con ella, además le permite al diccionario alcanzar una riqueza semántica inigualable.
- Se han elogiado: la confección de cada una de las entradas del diccionario, la revisión de las definiciones tradicionales y el valor intuitivo de las nuevas, evitar las tautologías o círculos viciosos y la descomposición y ordenación de las acepciones.
- Al no utilizar los sinónimos como definiciones, sino darle un valor a cada sinónimo se convierte en un diccionario muy útil para explicar palabras semánticamente afines.
- A pesar de las características desfavorables y la ausencia de criterios lingüísticos claros y rigurosos hay que tener presente que es un plan de trabajo muy complejo llevado a buen término por una sola persona.

4. Conclusiones

- Se considera que lo más probable es que el prólogo se haya hecho luego de terminar el diccionario y que por esta razón es más una descripción de lo que contiene; debido a esto no se puede afirmar si María Moliner cumple o no con sus objetivos iniciales porque lo que anuncia es lo que contiene la obra.
- La denominación de diccionario de uso ha generado mucha polémica porque es inadecuada y contradice algunos elementos o estrategias utilizadas en las definiciones, si Moliner hubiera sido más precisa en la denominación varias críticas carecerían de sustento como: el

empleo de la etimología, su apoyo en el DRAE, la derivación como criterio de selección de entradas, nombres científicos, entre otros.

- Según la autora su objetivo no es superar al DRAE, como algunos autores lo han afirmado. Lo que realmente se propone es “reconstruirlo”, mejorarlo y eso justificaría que se haya basado en él. En este sentido se evidencia una mala interpretación de sus propósitos, aunque la confusión puede partir de la denominación como diccionario de uso.
- El DUE es un excelente antecedente para el DEVA, pues permite hacer metalexigrafía al reflexionar sobre todos los beneficios de esta obra y sobre los elementos que se deben tener en cuenta a la hora de hacer un diccionario, para evitar caer en la reiteración de aspectos negativos y potencializar todos aquellos positivos que permitan elaborar una obra lexicográfica que realmente refleje la compleja relación entre la lengua y la visión del mundo.
- Finalmente, no cabe duda que el DUE es una obra que refleja la constancia y el esfuerzo de la autora.

5. Glosario

Acepciones: Cada uno de los sentidos que aparecen en el artículo lexicográfico y que indican cómo puede usarse una determinada palabra. Se entiende comúnmente como definición.

Artículos lexicográficos: En la microestructura de un diccionario es el que está conformado por la entrada (lema), categoría (marcación pertinente de categoría gramatical u otra información que el lexicógrafo quiera añadir) y la definición.

Cabezas del catálogo: En el DUE, son aquellas palabras que encabezan el listado de voces afines, que van después de las definiciones.

Diacronía: Es el estudio de una determinada parcela del saber (en caso de la lingüística: de la lengua), a través del tiempo, teniendo en cuenta su origen y sus transformaciones.

Diafasía: Variedad lingüística que muestra la capacidad de un hablante para adecuarse a diversas situaciones comunicativas. Involucra los estilos conversacionales: no es lo mismo hablar a un jefe que a un amigo.

Diastratía: Variedad lingüística que tiene que ver con el nivel social del hablante.

Diatopía: Variedad lingüística que se observa en la comparación entre hablantes de diversas regiones.

Diccionario de uso: Es aquel diccionario que sólo incluye el léxico usual de una determinada lengua, por tanto prescinde de lo anticuado y tiene en cuenta los neologismos.

Diccionario general monolingüe: Catálogo lexicográfico que recoge la descripción lingüística de las unidades léxicas de una lengua atendiendo a los más diversos criterios de selección: lingüísticos, culturales, ideológicos.

Diccionario onomasiológico: Es un repertorio léxico de índole ideológico, es decir parte de una idea (acepción) y llega a la palabra.

Diccionario semasiológico: Es aquel que descifra o decodifica una palabra o una unidad fraseológica: se presenta el lema y seguidamente sus correspondientes acepciones.

Elipsis semántica: Se refiere a aquellas expresiones lexicalizadas que han perdido unos de sus elementos, muchas de las cuales son hoy día más usuales que las formas plenas; por ejemplo: el individual (mantel individual), la editorial (casa editorial), el mundial (campeonato mundial), el convertible (automóvil convertible).

Entrada o lema: Es la palabra que encabeza cada uno de los artículos.

Etimología: En los diccionarios, es la anotación sobre el posible origen del lema, indicando la lengua de la que viene y su sentido original.

Lexicografía: Diversos autores definen a la lexicografía como la técnica de hacer diccionarios, quedándose sólo en el componente práctico y olvidando la teoría lexicográfica (metalexigrafía) que tiene como uno de sus principales fines revertir en el perfeccionamiento de la práctica, de ahí que la lexicografía sería una parte de la lingüística que se encarga de la técnica y la reflexión teórica sobre ésta de cómo elaborar repertorios léxicos.

Macroestructura: Es la ordenación del conjunto de los materiales que forman el cuerpo de un diccionario (por ej. orden alfabético), conjuntamente con el prólogo o prefacio, a veces una introducción fonética y gramatical, las instrucciones para el usuario y los posibles anexos (glosarios de nombres geográficos, listas de abreviaturas y siglas...) ¹¹

Microestructura: Se refiere a la organización especial del artículo lexicográfico: entrada o lema, marcas gramaticales, acepción, ejemplos... entre otros elementos.

Norma descriptiva: Es la que instauran ciertos diccionarios cuando le indican al usuario cómo se usa determinada palabra o expresión pero sin prescribir, para algunos autores no sería norma, pero de todas maneras, así sea involuntariamente, se está indicando cómo se usa.

¹¹ HAENSH, Günther Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI. Salamanca: Ediciones de la Universidad. 2004. p. 39

Norma prescriptiva: Es la que instauran ciertos diccionarios, cuando le indican al usuario cómo debe usar determinada palabra o expresión.

Sincrónico: Es el estudio de una determinada parcela del saber (en caso de la lingüística: de la lengua) en un tiempo delimitado.

Unidades pluriverbales o fraseológicas: Son todas aquellas combinaciones de palabras que, en su práctica del idioma, no son formadas libremente por el hablante, sino que se le dan ya prefabricadas, como "paquetes" que tienen en la lengua un valor propio establecido por el uso tradicional; ejemplo de ello son las locuciones, dichos, refranes.¹²

6. Bibliografía

ALVAR EZQUERRA, Manuel. "Unidades fraseológicas definidas como de sentido o significado claro en el diccionario de María Moliner", en: Corpas Pastor, G. (ed.) Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción, Granada: Comares, 2000

CASAS GÓMEZ, Miguel y PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (coords.) Estudios sobre el diccionario de uso del español de María Moliner. Valencia: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz. 1988.

GARCÍA DE QUESADA, Mercedes. Estructura definicional terminográfica en el subdominio de la oncología clínica. [on line]. En: Estudios de Lingüística Española, Volumen 14 (2001), ISSN: 1139-8736 (sin más datos). Disponible en Internet: URL: <http://elies.rediris.es/elies14/cap2223.htm>

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. La mujer que escribió un diccionario. [on line] (EL PAÍS - Opinión - 10-02-1981, sin más datos). Disponible en Internet: URL: <http://sololiteratura.com/ggm/marquezlamujer.htm>

HAENSH, Günther Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI. Salamanca: Ediciones de la Universidad. 2004. p. 39

MAILLARD, María Luisa. María Moliner o la sobriedad del buen hacer. En: Mujeres en acción. Santiago de Chile. N°3 (septiembre de 1992). p.p. 51-52.

MOLINER, María. Diccionario de uso del Español. Madrid: Gredos. 1967.

PÉREZ GALDÓS, Benito. La conjuración de las palabras. [on line]. Madrid, abril de 1868 [citado 10 de feb, 2006] Disponible en Internet: URL: http://es.wikisource.org/wiki/La_conjuraci%C3%B3n_de_las_palabras

¹² SECO, Manuel, et., al. Diccionario fraseológico documentado del español actual. Madrid: Aguilar Lexicografía. 2004. p. XIII

PORTO DAPENA, José Álvaro. Introducción al DUE. [on line] (sin más datos). Disponible en Internet: URL: <http://cvc.cervantes.es/actcult/mmoliner/diccionario/>

SECO, Manuel , et., al. Diccionario fraseológico documentado del español actual. Madrid: Aguilar Lexicografía. 2004. p. XIII

ZULUAGA, Alberto. Los “enlaces frecuentes” de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas colocaciones. En: Lingüística Española Actual. Madrid; vol.24 #1 (junio 2002). pp.97-114.

Marzo de 2006.